

El Congreso inicia hoy la tramitación de la renta mínima para los más pobres

TODA LA IZQUIERDA Y LOS NACIONALISTAS DEL PNV, ERC Y PDECAT APOYAN LA PROPUESTA / El Gobierno intenta frenar 'in extremis' la implantación de una renta de 430 euros al mes para familias con bajos ingresos.

M.Valverde. Madrid
 Salvo sorpresa de última hora, el Congreso de los Diputados comenzará hoy la tramitación de la Proposición de Ley sobre una prestación de ingresos mínimos de 430 euros mensuales para las familias con rentas más bajas. Es decir, para 1,8 millones de hogares cuyos ingresos totales, divididos por el número de miembros, no superen el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Por lo tanto, 7.429 euros anuales, ó 530 euros mensuales.

La tramitación parlamentaria será posible porque apoyan la norma toda la izquierda -PSOE, Unidos Podemos y las mareas-, más los nacionalistas del PNV, Esquerra Republicana y del PDeCAT. Es decir, que rechazarán la enmienda a la totalidad que ha presentado el Gobierno para

intentar frenar la Proposición de Ley. Ni siquiera le bastará al Ejecutivo el apoyo de Ciudadanos y, previsiblemente, de Unión del Pueblo Navarro y Foro por Asturias.

En su enmienda a la totalidad, el Gobierno intenta retrasar la medida en todo lo posible ante el elevado coste de la misma. El Ejecutivo calcula que su puesta en marcha costaría entre 12.000 y 15.000 millones de euros anuales. Entre el 1% y el 1,5% del PIB.

“Es imposible de pagar” aducen las fuentes de Ciudadanos, consultadas por EXPANSIÓN, para explicar por qué la formación naranja apoyará hoy la posición del Gobierno. En segundo lugar, los mismos medios temen que la prestación desincentive la búsqueda de trabajo entre los desempleados.

Por todas estas razones, el



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ayer, en el Congreso.

Gobierno, a través del PP, propone la creación de un grupo de trabajo que dibuje un mapa de prestaciones sociales en España y las competencias de cada administración. Se trata de saber cuántas ayudas de todo tipo reparten el Gobierno, las comunidades

autónomas y los ayuntamientos y a quiénes se dan. De hecho, el Ejecutivo recuerda a la oposición que está trabajando con todas las administraciones para implantar una Tarjeta Social Universal para englobar todas las prestaciones que puedan tener los ciuda-

danos. La comisión de trabajo estaría presidida por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, además de tener siete representantes, y un miembro de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. El Gobierno propone que también formen la comisión tres representantes de las comunidades autónomas; dos de CCOO y UGT, los mismos miembros que de las organizaciones empresariales.

Sin embargo, la oposición que defiende la Proposición de Ley, no quiere caer en la trampa de formar una comisión para dilatar la entrada en vigor de una reforma incómoda. Tampoco los sindicatos, que son los propulsores de la misma.

En realidad, la Proposición de Ley que hoy debate el Congreso es lo que se conoce como una Iniciativa Legislativa

El Gobierno ha presentado una enmienda a la totalidad, apoyada por Ciudadanos

El Ejecutivo estima un coste de entre 12.000 y 15.000 millones de euros anuales

Popular. Una vía para que, con el apoyo de 500.000 firmas, como mínimo, los ciudadanos puedan instar al Parlamento a estudiar y, en su caso, tramitar una propuesta de ley. Ya en febrero, la Cámara Baja aceptó considerar la iniciativa ciudadana con el apoyo de los mismos grupos de la oposición. De hecho, los grupos políticos que apoyan la prestación se reunieron ayer en el Congreso con CCOO y UGT. Las centrales pidieron a los partidos que mantuviesen su apoyo a la misma.

Si el Congreso rechaza hoy el veto del PP y de Ciudadanos a la Proposición de Ley sobre una prestación de ingresos mínimos, la propuesta iniciará su tramitación como si fuera un proyecto de ley en el Congreso y en el Senado.